

ARTÍCULOS

EL CÍRCULO DE TRABAJADORES DE LA HABANA Y SUS RÉPLICAS: LA CREACIÓN DE ESPACIOS OBREROS EN LOS ALEDAÑOS DE LA CAPITAL¹.

Javier Colodrón Valbuena
Universidad de Santiago de Compostela
javier.colodron@rai.usc.es

Resumen: El fin de la Guerra de los Diez Años supuso un punto de inflexión en las relaciones sociolaborales cubanas. El reformismo, que había capitaneado las primeras luchas obreras durante la década de 1860, resultaba ineficaz en una nueva realidad político-económica marcada por la abolición de la esclavitud y la llegada desde Europa de las ideas socialistas, en concreto del anarquismo. Esto provocó que los trabajadores buscasen nuevos sistemas societarios con los que llevar a cabo sus reivindicaciones. Surge así el Círculo de Trabajadores de La Habana, una institución erigida sobre planteamientos libertarios que rápidamente sería reproducida en otras localidades de Cuba. El presente trabajo pretende ahondar en el nacimiento y la estructuración de este innovador modelo sindical, así como analizar el grado real de influencia que ejerció sobre otras entidades laborales ajenas a la capital que tomaron como propio el nombre de Círculo de Trabajadores.

Palabras clave: Cuba, anarquismo, Círculo de Trabajadores, movimiento obrero, asociacionismo, colonialismo.

Title: THE CÍRCULO DE TRABAJADORES OF LA HABANA AND ITS REPLIES: THE CREATION OF WORKING SPACES AT THE CAPITAL OUTSKIRTS.

Abstract: The end of the “Ten Years War” marked a turning point within the Cuban social and labor relations. Reformism, which had led the first workers’ struggles during the 1860s, turned to be ineffective in a new political-economic reality marked by the abolition of slavery and the arrival of socialist ideas from Europe, notably the anarchism. This fact made the workers have to seek new societal systems to carry out their demands. Then emerged the *Círculo de Trabajadores de La Habana*, an institution based on libertarian approaches that was quickly replicated in other Cuban localities outside the capital. This paper aims to explore the birth and structuring of this innovative model, as well as to analyse the real extent of its influence on other external labor entities.

Keywords: Cuba, anarchism, Círculo de Trabajadores, labor movement, associationism, colonialism.

¹ El presente trabajo se ha realizado en el marco de los proyectos de investigación «A nova Esquerda e a violencia revolucionaria. Perspectivas comparadas da violencia política en América Latina e Europa (1960-1990)», Xunta de Galicia, EM2014/13 y «La oleada de la nueva izquierda en América Latina y Europa. Dimensiones transnacionales de la violencia revolucionaria», MINECO, HAR2013-43311-P.

Recibido: 01-09-2017
Aceptado: 17-09-2017

Cómo citar este artículo: COLODRÓN VALBUENA, Javier. El Círculo de Trabajadores de La Habana y sus réplicas: la creación de espacios obreros en los alrededores de la capital. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2017, n. 19. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

1. De lo antiguo a lo moderno: la realidad socioeconómica cubana en la segunda mitad del siglo XIX

Los últimos años de dominación española supusieron para la sociedad cubana un periodo de tránsito entre la tradición y la modernidad, entre el oscurantismo del pasado y la esperanza de un futuro ideal. El proceso de modernización de Cuba comenzó a finales del siglo XVIII como consecuencia de un espectacular desarrollo en la producción y exportación de los principales cultivos de la isla: café, azúcar y tabaco. La expansión económica derivada del alto rendimiento obtenido de las grandes plantaciones contribuyó a un importante crecimiento demográfico en La Habana que, según los datos de Joan Casanovas², cuadruplicó su población entre 1778 y 1862. Esta expansión vino acompañada de una progresiva mejoría de la red de transportes marítimos y terrestres que proporcionó una inmejorable comunicación tanto interna como externa, convirtiendo la capital en el punto neurálgico del comercio en la isla. En la primera mitad del siglo XIX se establecieron líneas marítimas de barcos de vapor que unían La Habana con los mayores puertos de Cuba. También se construyó una estructura ferroviaria destinada al tránsito de mercancías –principalmente azúcar y tabaco- desde las regiones productoras.

Pese a la importancia de todos estos avances, el mayor cambio en la situación socioeconómica de la Mayor de las Antillas se produjo gracias al derrumbamiento del sistema esclavista. El debilitamiento de la esclavitud como base de la economía insular fue desarrollándose de forma escalonada y desigual dependiendo del lugar y del tipo de producción dominante en cada zona. Así, mientras en los núcleos urbanos se erradicaba a pasos agigantados el tiránico sistema negrero, en las áreas rurales dedicadas a la agricultura y sobre todo en los territorios sujetos a la productividad de la industria azucarera, la demanda de mano de obra esclava no sólo no se redujo sino que incluso se vio incrementada. El aumento del precio de los esclavos y la necesidad de mano de obra especializada que pudiera manipular de manera efectiva la innovadora maquinaria introducida en la industria insular provocaron la crisis de este modelo productivo. Con el trasfondo de una nueva realidad económica derivada de la Revolución Industrial, la burguesía comenzó a percibir la abolición de la esclavitud como un elemento fundamental para el desarrollo de una producción capitalista moderna. La necesaria y progresiva sustitución de la mano de obra esclava por una fuerza de trabajo asalariada y especializada se aceleró ante los tintes antiesclavistas que comenzaban a incorporarse de manera cada vez más eminente al movimiento independentista cubano. Es en este contexto donde se aprecia, tal y como señala Mildred de la Torre³, el final de un inestable periodo sobre el que planeaba la puesta en marcha de medidas reales para la erradicación del modelo esclavista⁴.

² CASANOVAS CODINA, J. *¡O pan, o plomo! Los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba. 1850-1898*. Madrid: Siglo XXI, 2000, p. 29.

³ TORRE, M. de la. *Autonomismo en Cuba, 1878-1898*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1997.

⁴ Si bien es cierto que hasta este momento la administración colonial había puesto en marcha medidas legislativas para llevar a cabo una paulatina abolición de la esclavitud en sus dominios de Ultramar, el miedo a una posible rebelión anexionista orquestada por la poderosa burguesía esclavista empujó al Gobierno Español hacia un posicionamiento dubitativo que propició ligeros repuntes en el tráfico esclavista. Lo mismo sucedía en el caso de Inglaterra, cuyas aspiraciones de

Como consecuencia del estallido de la Guerra de los Diez Años y de un cambio de mentalidad ya palpable dentro de la sociedad cubana, las autoridades españolas decidieron dar un golpe de timón a su discriminatoria política colonial con el fin de recuperar parte del apoyo de la opinión pública. Para ello tomaron medidas que potenciaban la integración de la población no blanca en la estructura social cubana y que otorgaban una serie de derechos y privilegios a las personas de color que participasen en la guerra junto al bando español. El carácter abolicionista de los mambises y la desesperación del gobierno colonial por buscar una salida digna al conflicto que mantuviese el control español sobre Cuba derivaron en la aceptación de una cláusula, inserta en el Pacto de Zanjón, por la cual el gobierno se comprometía a una erradicación paulatina pero intensa de la esclavitud en la colonia. El golpe definitivo a este modelo productivo llegó el 13 de febrero de 1880 con la Ley de abolición, la cual dictaminaba la sustitución del sistema esclavista por un patronato de ocho años que otorgase la libertad a los cautivos y, simultáneamente, permitiese a los negreros gozar de tiempo suficiente para reestructurar su método de explotación agraria minimizando al máximo los trastornos que pudiese ocasionarles el desprenderse de la mano de obra esclava. La abolición de la esclavitud marcó, en gran medida, la vida social, política y económica de la isla durante la segunda mitad del siglo XIX, dibujando la línea de acción tanto de independentistas como de imperialistas y generando un modelo productivo –el capitalista- basado en la sustitución de la esclavitud por mano de obra asalariada. Esto dio lugar a un crecimiento del fenómeno migratorio que serviría como trampolín para la introducción de los planteamientos socialistas en la isla.

La situación de los trabajadores no mejoró en exceso con el fin de la esclavitud. En el campo la inestabilidad laboral era la nota dominante dado que los productos básicos de la agricultura cubana solo se cultivan en determinadas épocas del año. En los meses de zafra existía una enorme demanda de mano de obra pero durante el llamado *tiempo muerto* el desempleo masivo condenaba a los trabajadores a una situación de necesidad extrema que, en muchas ocasiones, resultaba peor que la experimentada por los esclavos⁵. Las condiciones de trabajo eran especialmente duras. Las jornadas laborales excedían en casi la totalidad de los casos de las catorce horas, prolongándose de manera bastante habitual hasta las dieciocho. Los salarios recibidos a cambio de semejante carga horaria fluctuaban en torno a los veinte pesos mensuales, cifra que resulta irrisoria teniendo en cuenta que, según los cálculos llevados a cabo por el Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba⁶, el gasto medio que una familia estándar de cuatro

dominación en la isla se podrían ver amenazadas por la posible anexión de Cuba a los Estados Unidos de América.

⁵ Los centrales azucareros molían durante un lapso de tres a cuatro meses (dos en tiempos de crisis); el resto del tiempo permanecían paralizados. Este intervalo se conoce como *tiempo muerto*. Durante el periodo de inactividad de la industria azucarera los obreros se quedaban sin trabajo y en unas condiciones de total desamparo y miseria ya que no disponían tan siquiera de un modesto subsidio o un seguro que les permitiera mantener cubiertas sus necesidades básicas. En este sentido la situación de los obreros agrícolas empeoraba con respecto a la de los esclavos debido a que estos, al ser responsabilidad de sus amos, tenían aseguradas la manutención y la vivienda durante todo el año.

⁶ Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba. *Historia del movimiento obrero cubano, 1865-1958*. La Habana: Editora Política, 1985, p. 52.

miembros debía destinar solamente a la manutención suponía no menos de sesenta pesos al mes. Si a este estado de severa explotación le añadimos el agravante que suponía la fluctuación monetaria, se puede deducir la verdadera magnitud de la miseria que soportaban los trabajadores rurales de Cuba⁷.

Los obreros urbanos tampoco gozaban de unas condiciones laborales idóneas. Inmersos en jornadas de trabajo que oscilaban entre las once y las dieciséis horas, debían de soportar tratos inhumanos en puestos que rara vez cumplían unos mínimos requisitos de seguridad y salubridad. Los sueldos, pese a ser más altos que en las zonas agrícolas, debían de sustentar un mayor número de gastos debido al elevado nivel de vida inherente al urbanismo. La estabilidad laboral que se podía presuponer de la producción industrial estaba además continuamente amenazada por elementos externos como las crisis económicas propias del capitalismo, los despidos o los cierres lo que tampoco otorgaba a los operarios de estas zonas un sosiego mayor que el de los trabajadores del agro. Llegados a este punto, la coyuntura sociolaboral en Cuba encajaba a la perfección con la descrita por Karl Marx al exponer que “cada nuevo desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo ahondará necesariamente en los contrastes sociales y agudizará más cada día en los antagonismos sociales”⁸.

Fue con el final de la Guerra de los Diez años y el inicio de la década de los 80 cuando el movimiento obrero en Cuba comenzó a adquirir unas dimensiones realmente importantes. No fue casual que este auge asociacionista surgiese tras la firma de la Paz del Zanjón. El gobierno español, en su afán por mantener la fidelidad de los cubanos a la Corona, introdujo una serie de reformas en el tratado que incluían, entre otros aspectos, la libertad de asociación y prensa, siempre y cuando no se utilizasen para atacar a España. La insostenible situación de los trabajadores, agudizada tras el conflicto, los obligó a dar un paso adelante aprovechando el clima de relativa tolerancia por el que atravesaba la isla. Las asociaciones creadas hasta entonces -cofradías, socorros mutuos, sociedades de recreo...- resultaban ineficientes ante las nuevas exigencias del sistema capitalista y, en consecuencia, las ideas anarquistas se fueron abriendo paso hasta convertirse en la vanguardia de un nuevo modelo corporativo. Los planteamientos de corte libertario sustituyeron de modo vertiginoso a los desfasados planteamientos reformistas que habían inaugurado los primeros intentos de formación de una masa obrera consciente y organizada⁹. El internacionalismo inserto en la corriente ácrata planteó un arquetipo asociacionista que abarcaba el grueso de los trabajadores, ya fueran estos peninsulares, criollos o no blancos. Bajo esta nueva realidad se multiplicaron las asociaciones populares durante los primeros años de la década, incluyéndose entre estas los sindicatos, las cooperativas y las mutualidades. El Recreo de Obreros, sociedad creada ya en 1876, fue la sede donde todos estos colectivos organizaban

⁷ La fluctuación monetaria suponía un enorme problema para la empobrecida masa trabajadora. Al pago en metálico de la soldada se le descontaba un 20% a la hora de cambiar los pesos oro en moneda fraccionaria. La situación se agravaba con el pago en billete pues suponía que el trabajador solo recibiría el 42% de lo que le hubiera correspondido en oro.

⁸ MARX, K. y ENGELS, F. *Obras escogidas*. Moscú: Editorial Progreso, 1974, p. 9.

⁹ COLODRÓN VALBUENA, J. El discurso anarquista en la Cuba colonial. En: Calvo González, P. *Discursos e ideologías de derechas e izquierdas en América Latina y Europa*. Santiago de Compostela: USC, 2015, p.122.

sus reuniones y establecían vínculos de solidaridad¹⁰. Tomando como patrón el modelo propuesto por el Recreo, la mayoría de artesanos fundaron centros donde se ofrecían servicios educativos, culturales y de socorros mutuos y se publicaban periódicos obreros desde los que se promovía la conciencia de clase.

La proliferación del anarquismo entre los obreros cubanos, estimulada en gran medida por los trabajadores peninsulares que de manera incesante arribaban a la isla, motivó la fundación en 1879 de la Junta Central de Artesanos (JCA) –más tarde Junta Central de Trabajadores- bajo la dirección del anarquista Valeriano Rodríguez. La Junta agrupó en su seno a las colectividades obreras –independientemente de cual fuese su tendencia ideológica-, constituyéndose como su órgano director y trabajando para que, por medio de una fuerte organización, pudieran presentarse como un frente unido y así ejercer de manera más efectiva la defensa de sus intereses de clase. Pese a ser un organismo únicamente habanero, la JCA aspiraba a convertirse en Junta Federal de la Región Cubana a imagen y semejanza de la peninsular Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE). Con la muerte de Rodríguez, Enrique Messonier asumió de manera interina la dirección de la organización desatando una radicalización en los planteamientos de la Junta que motivó el descontento de su ala más reformista. Comienza así una dura campaña contra el anarquismo por parte del reformismo Cubano capitaneada por el tabaquero asturiano Saturnino Martínez y su periódico *La Razón*. Las ideas reformistas, que habían gozado de cierto prestigio en décadas pasadas, fueron rechazadas mayoritariamente por una clase trabajadora necesitada de cambios rotundos e inmediatos como los que promovía el anarquismo. La maquinaria de desprestigio desplegada por el reformismo desde sus pasquines ejerció un efecto adverso al deseado, contribuyendo únicamente a acelerar la difusión del ideal ácrata entre sus lectores.

La Junta Central de Artesanos decayó pocos años después de su nacimiento debido a un debilitamiento económico derivado de la falta de apoyo financiero por parte de las colectividades que la integraban y al desgaste ocasionado por sus luchas internas. Sin embargo, poco después, inmerso en este clima de ferviente proletarización anarquista de las masas trabajadoras de La Habana, surgió el llamado Círculo de Trabajadores que, como veremos, se erigió pieza fundamental en el devenir del movimiento obrero cubano. La evolución del obrerismo insular a lo largo de las últimas décadas del siglo XIX y su posicionamiento a favor de un republicanismo contrario a su doctrina apoliticista no se podrían entender sin el Círculo de Trabajadores de La Habana.

¹⁰ El Recreo de Obreros era una sociedad de instrucción y recreo destinada a acoger a todos los obreros de La Habana creada como respuesta al clasismo imperante en el Casino Español, donde solo podían concurrir familias de posición desahogada. En su reglamento no se hace mención a la raza de los asociados, lo que hace presuponer que no contemplaba la segregación debido a su aspiración de aunar a todos los trabajadores. La ola organizativa desatada por el Recreo fue de tal magnitud que incluso los trabajadores cubanos exiliados en Estados Unidos tomaron participación. En 1879 la administración clausuró la sociedad pero en 1880 los trabajadores fundaron la Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de La Habana (más tarde Centro de Artesanos) cuyas actividades eran similares.

2. El Círculo de Trabajadores de La Habana

En medio de este estallido asociacionista, el 6 de febrero de 1885 se creó oficialmente el Círculo de Trabajadores de La Habana como “ayuda a la actividad de los gremios obreros y a la superación cultural de los trabajadores”¹¹. Acorde con la atmósfera libertaria que rodeaba al joven movimiento obrero cubano, en la primera directiva del Círculo destacaron tanto cuantitativa como cualitativamente los anarquistas¹². Los esfuerzos de *El Artesano* por conseguir “un centro común donde véanse unidos por estrecho y fraternal abrazo todos los obreros” y en donde sus “jefes sean elegidos indistintamente siempre que sus dotes o méritos les hagan acreedores de tal distinción” habían dado sus frutos. Con la fundación de esta entidad se materializaba la idea de unidad integral del proletariado proyectada desde los inicios del obrerismo en la isla.

El Círculo funcionaba como un recinto (ubicado en los altos del café Mate y Belona y después en Dragones 39) en donde los diferentes gremios podían asentar sus oficinas, celebrar sus asambleas, impartir conferencias... En su reglamento, y como parte de una pretensión federativa, se estipulaba que su local sería cedido de manera gratuita a cualquier asociación de trabajadores o a cualquier asociado que lo solicitase con fines *puramente obreros*. Este asociacionismo propuesto por el Círculo evidenciaba un aroma libertario al seguir el modelo bakuninista por el que en una federación “las colectividades son autónomas dentro de la institución, y los individuos autónomos también dentro de la institución y las colectividades”¹³. La evidente naturaleza federativista derivada tanto del funcionamiento como del reglamento del Círculo apunta a una clara influencia en el seno de la organización de los sectores anarquistas, quienes ansiaban instaurar en Cuba una institución a imagen y semejanza de la Federación de Trabajadores de la Región Española. La presencia de las ideas de la FTRE entre los libertarios cubanos queda de manifiesto ante el evidente contacto que existía entre las publicaciones cubanas y las peninsulares. Esa relación fue tan estrecha que incluso el periódico barcelonés *La Asociación* reprodujo un fragmento del *El Boletín Tipográfico* de La Habana en el que hacía referencia a la “inminente constitución de la comarca cubana de la FTRE”¹⁴.

Al margen de la labor federativa, el Círculo de Trabajadores de la Habana se impuso como principal objetivo la instrucción de todos los trabajadores de la isla. Para sus fundadores y directivos “no puede existir un pueblo verdaderamente libre si

¹¹ Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba. *El Movimiento Obrero Cubano. Documentos y Artículos*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1975, p. 49.

¹² Entre los ácratas que participaron en la fundación del Círculo de Trabajadores se encontraban figuras tan reconocidas como Enrique Messonier, Eduardo González Bovés, Gervasio García Purón, Francisco Domenech y Pedro Merino.

¹³ BAKUNIN, M. *Escritos de Filosofía*. Madrid, Alianza editorial, 1978, p. 126.

¹⁴ *La Asociación* fue un periódico anarquista constituido como el órgano de prensa de La Sociedad de Obreros Tipógrafos de Barcelona, siendo considerado uno de los periódicos más influyentes dentro de la Federación de Trabajadores de la Región Española. *El Boletín Tipográfico* fue una publicación desarrollada por la Sociedad de Socorros Mutuos de Tipógrafos de La Habana en 1879, asociación obrera de clara tendencia libertaria. CASANOVAS CODINA, J. *¡O pan, o plomo!* Op. cit., p. 183.

no es instruido, porque la ignorancia es la más bochornosa de las esclavitudes”¹⁵. La realidad educativa era complicada para las clases humildes de Cuba. Los centros de enseñanza en la isla no eran escasos pero, en la mayor parte de los casos, estas instituciones eran de carácter privado y se escapaban de las posibilidades reales de una masa trabajadora a la que el fruto de su trabajo no alcanzaba ni para cubrir sus más perentorias necesidades. Ciertamente es que la administración municipal mantenía escuelas gratuitas, pero su estado de atención y su efectividad resultaban tan poco satisfactorias a ojos de los asociados que decidieron establecer como base de la agrupación estos tres objetivos básicos:

“Proporcionar a los obreros y a sus hijos una suma de ilustración sin que para ello tengan que hacer gastos superiores a sus fuerzas, merced al establecimiento de una o más escuelas populares, debidas al concurso colectivo.

Preparar a la clase trabajadora para entrar de lleno y con criterio propio en el goce de todos los derechos que el progresivo avance de la época ofrece, inculcándole al propio tiempo la idea del deber, circunstancia precisa para poder tomar dignamente parte en las evoluciones sociales y darle a conocer el movimiento intelectual y social, ya por medio de conferencias, ya poniendo en sus manos el libro y el periódico, estableciendo una biblioteca y un salón de lectura.

Propende a que arraigue en todos los corazones el principio de asociación, emanado del roce continuo de los obreros de los distintos ramos; constituir un centro común, donde todos los grupos celebran sus asambleas, y donde alejados del cáncer de la política puedan, al par que ir recabando sus cercenados derechos, dignificando y elevando el medio social en que viven; llevar al ánimo de todos la idea de que el trabajo no tiene raza ni nacionalidad, ni jerarquía, para que dando al olvido preocupaciones, tan rancias como funestas, la fraternidad llegue a ser un hecho”¹⁶.

El Círculo de Trabajadores mostró una enorme preocupación por la educación de las masas obreras. Consideraba que la primera causa de su sometimiento a la burguesía y a las clases dominantes se encontraba en la inferioridad cultural a la que estaban sujetos y, por lo tanto, para poder alcanzar la tan deseada emancipación debían comenzar por obtener una instrucción universal que permitiera a los trabajadores ser parte activa de la progresiva evolución social que se experimentaba en las agitadas postrimerías del siglo XIX. El interés por la ilustración del proletariado no resultaba en estos momentos una novedad dentro del movimiento obrero. Durante los años 60, los reformistas habían instigado a los trabajadores a formarse intelectualmente para poder optar a unas mejores condiciones laborales. Existía, sin embargo, un pequeño matiz de diferenciación entre los objetivos reformistas y la finalidad que perseguía este nuevo modelo educativo. El reformismo buscaba exclusivamente una mejora en la situación de los trabajadores, mientras que la propuesta educativa del Círculo proponía una cualificación de los proletarios que les permitiera ser partícipes de los cambios sociales, tomar consciencia de su propia existencia y prepararse para hacerse con las riendas de una nueva sociedad justa e igualitaria. A este respecto, la colectividad habanera trataba de poner solución al problema planteado por Bakunin cuando

¹⁵ “Manifiesto-Programa del Círculo de Trabajadores”. Archivo Nacional de Cuba, Fondo Especial, Caja 13, Legajo 78.

¹⁶ *Ibíd.*

afirmó que:

“Quien sepa más dominará naturalmente a quien menos sabe y no existiendo en principio entre dos clases sociales más que esta sola diferencia de instrucción y de educación, esa diferencia producirá en poco tiempo todas las demás”¹⁷.

Mediada la década de los 80, la enseñanza respondía a unas concepciones diferentes a las contempladas por el reformismo de mitad de siglo. Existía, tal y como analiza Mariana Serra¹⁸, una necesidad de elevar tanto los conocimientos como la conciencia de clase de los trabajadores. Se apoyarían para ello en los criterios defendidos en los Congresos de la Primera Internacional basados en una enseñanza laica y alejada del control de las instituciones públicas destinadas al mantenimiento de la jerarquía existente. La financiación de las escuelas del Círculo de Trabajadores se realizó mediante la suscripción mensual voluntaria de los miembros de los Gremios y Sociedades de La Habana. El mantenimiento y la calidad de los centros dependían, por consiguiente, de la aclamada solidaridad proletaria. Para obtener un mayor impacto entre los trabajadores, la prensa obrera (en especial la anarquista) se volcó en la propaganda y difusión de los beneficios de una instrucción laica ofreciendo a sus lectores ejemplos prácticos de proyectos similares llevados a cabo con éxito en otros lugares. El éxito conseguido fue de tal dimensión que en poco más de un año la primera de estas escuelas reclamó mediante una circular enviada por el Círculo un aumento en las contribuciones debido a la necesidad de ampliar su plantilla docente. En abril 1889 Enrique Roig San Martín, editor del semanario *El Productor*, dejaba constancia del verdadero alcance de este modelo educativo:

“Instruye en sus [tres] colegios el Círculo de Trabajadores cerca de setecientos niños, y sostiene a sueldo siete profesores; que serán nueve en el entrante mes, pues está así acordado ya, por manera que los gastos serán en lo sucesivo [mayores]”¹⁹.

Además de esta instrucción, el colectivo de la capital ofrecía una serie de cursos nocturnos y actividades culturales para adultos destinadas, entre otras cosas, a paliar los efectos negativos del *vicio* en los trabajadores. Una de las mayores preocupaciones de los líderes del obrerismo cubano, principalmente de los libertarios, fue la autodestrucción a la que conducían los hábitos del juego y el alcoholismo. Desde su punto de vista, una alternativa cultural desarrollada por y para trabajadores contribuiría a vaciar las tabernas en la que estos dilapidaban su exiguo jornal. La *vagancia* y el juego se habían convertido en un problema de alarmantes dimensiones tras la Guerra de los Diez Años debido a que la destrucción dimanada de la contienda había empujado a multitud de campesinos hacia una emigración urbana sin garantías laborales que convirtió a muchos de ellos en auténticos *buscavidas*, bandoleros y/o devotos de las tabernas. Para los miembros del Círculo era necesario realizar una moralización del proletariado previa –o al menos simultánea- a la emancipación ya que en caso de persistir un ambiente contaminado por los antiguos hábitos todas las conquistas sufrirían una regresión

¹⁷ BAKUNIN, M. *La instrucción Integral*. Barcelona: Siglo XXI, 1979, p. 29.

¹⁸ SERRA GARCÍA, M. *La Aurora y El Productor*. La Habana: Editora Política, 1978, p. 193.

¹⁹ *El Productor*. Nº 53. 07 de abril de 1889.

que conduciría a la reinstauración del sistema social derrocado. Nuevamente se aprecia un claro influjo de los planteamientos bakuninistas al observar que en palabras del pensador:

“Mientras el medio social no se moralice, la moralidad de los individuos será imposible.

[Es necesario] un medio social donde cada individuo goce de su plena libertad y sea realmente, de hecho y de derecho, igual a los demás.

¿No existe este medio? No. Por consiguiente hay que crearlo. Si en la sociedad que hoy existe se llegaran a fundar escuelas que dieran a sus alumnos una instrucción y una educación tan perfectas como podemos imaginar, ¿llegarían a crear hombres justos, libres y morales? No, pues al salir de la escuela se encontrarían en medio de una sociedad que está dirigida por principios contrarios, y como la sociedad es siempre más fuerte que los individuos, no tardaría en dominarlos, es decir, en desmoralizarlos”²⁰.

La enseñanza de asignaturas tales como la Aritmética, la Historia, la Geografía, la Gramática o el Dibujo compartían recinto con programas orientados a la vida laboral. Las escuelas laicas del Círculo de Trabajadores, independientes del poder tanto Estatal como clerical, ofrecían por lo tanto una instrucción de carácter intelectual y profesional contribuyendo de este modo a la creación del hombre completo anhelado por los anarquistas quien, debido a esta formación simultánea como trabajador y erudito, estaba destinado a terminar con las diferencias –o enfrentamientos- provocados por la animadversión existente entre el mundo académico y el proletario. En consecuencia, puede afirmarse que estos centros de educación eran las factorías en las que se engendraban los hombres del quimérico nuevo mundo pretendido por los líderes del movimiento obrero de finales del XIX.

En su camino hacia la consecución de una idílica sociedad igualitaria los miembros del Círculo de Trabajadores no olvidaban la necesidad de una lucha obrera real y organizada que proporcionara a los trabajadores una mejora inmediata de su precaria situación. El colectivo pretendía con su constitución servir como punto de encuentro para las diferentes sociedades obreras de La Habana. Durante casi una década gran número de gremios celebraron sus asambleas en este local, debatiendo no solo los aspectos internos concernientes a su ramo productivo sino también los aspectos generales y organizativos del obrerismo cubano. La consecución de derechos laborales universales, como la reducción de la jornada a ocho horas o las mejoras salariales, se fraguaron en las oficinas de la calle Dragones 39. La prensa obrera, afín a los principios asociacionistas planteados por el Círculo, no escatimó esfuerzos en la tarea de difundir entre los trabajadores los datos informativos acerca de las reuniones. En su búsqueda de un asociacionismo de grandes dimensiones proponía la idea de celebrar reuniones en las que la raza, la nacionalidad y la política quedasen al margen y donde la unidad de acción proletaria fuese la única bandera enarbolada por los trabajadores de la isla. Estas primordiales aspiraciones estaban en sintonía con los principios libertarios sostenidos desde la directiva. La eliminación de los conceptos de nacionalidad e ideología se añadían el desprecio por la participación estatal en las corporaciones

²⁰ BAKUNIN, M. *La instrucción Integral*. Op. cit., p. 58.

obreras. Además, los abusos padecidos por la clase trabajadora afectaban a todo el conjunto del proletariado indistintamente de su procedencia o del color de su piel por lo cual, a ojos de los líderes obreros, llevar las nociones de raza y origen al seno de la asociación solo contribuiría a crear conflictos internos que debilitarían el movimiento, jugando a favor de las autoridades y de la burguesía. Una novedad dentro del modelo propuesto desde el Círculo de Trabajadores de La Habana fue la exhortación a la participación femenina en las reuniones al considerar este sector una pieza fundamental en la emancipación obrera total, como fielmente se ilustra en este llamamiento de *El Productor*.

“Las familias de los obreros deben encontrarse esa noche en el Círculo, pues ya es tiempo que la mujer cubana se interese de una manera directa en todo aquello que a nuestra emancipación conviene. La referida noche esperamos ver llenos los amplios salones del Círculo con sus respetables familias”.²¹

Las mujeres eran en la Cuba decimonónica un importante pilar de la producción. Muchas de las tareas inherentes al funcionamiento de las principales industrias de la región eran desempeñadas por ellas. Sus condiciones laborales eran peores que las de los hombres y contribuían, junto con las de los niños, a la precarización del proletariado al ser utilizadas por los empresarios para la sustitución de los hombres en ciertos sectores productivos para así reducir gasto. Era por tanto necesario atraer a los sectores femeninos hacia posiciones obreristas, haciéndolas partícipes e inculcando entre la sociedad la idea de que no existen hombres y mujeres sino explotadores y explotados. Gracias a este esfuerzo integrador un gran número de gremios compuestos exclusivamente por mujeres celebraron sus asambleas en el local del colectivo habanero convirtiéndose de este modo en el orgullo de la lucha obrera con acciones tan heroicas como la huelga de las despalladoras de 1887, quines se manifestaron para conseguir beneficios salariales para un sector masculino que, intimidado por la patronal, no actuó con la firmeza y determinación de las mujeres. La lucha femenina se ganó mediante su esfuerzo y su conciencia de clase un hueco entre las masas proletarias en lucha. El Círculo de Trabajadores sirvió para materializar ese reconocimiento y crear un movimiento obrero más uniforme y efectivo mediante la reducción de las divisiones de género. Con un movimiento obrero más amalgamado y un órgano director potenciando su dinamismo las huelgas se sucedieron a finales de la década de 1880, corroborando el efecto positivo ejercido por el Círculo de Trabajadores en lo referente a cuestiones de solidaridad y apoyo intergremial²².

Un importante hito en la historia del movimiento obrero cubano también tuvo su epicentro en el célebre local de Dragones 39. Gracias a la labor asociacionista desempeñada por el Círculo y a la difusión propagandística de la prensa obrera y anarquista se decidió celebrar, entre agosto y septiembre de 1887, una serie de reuniones que pasarían a conocerse como el Primer Congreso Obrero de Cuba. Esta asamblea organizada con la finalidad de “propiciar la unión y la concordia de la

²¹ *El Productor*. N° 4. 15 de octubre de 1891.

²² Entre 1885 y 1893, según datos extraídos de *El Productor*, se realizaron más de 50 huelgas en Cuba. Según el vocero, la práctica totalidad de estos actos reivindicativos se gestaron a partir de las asambleas celebradas en el Círculo de Trabajadores.

familia proletaria”²³ contó con la participación de un gran número de delegados gremiales entre los que se contaban numerosos anarquistas que no tardaron en destacar por la explosividad de su lenguaje. La relevancia de los miembros del Círculo dentro del obrerismo insular quedó de manifiesto al nombrarse a Pedro Merino Presidente de una Asamblea de Directivas que permitiera la representación real y directa de cada uno de los gremios dentro del marco del Congreso. Las diferentes reuniones giraron alrededor de un único punto: la implantación y definición de un nuevo modelo de organización de las masas obreras. Tras meses de discusión, el *Dictamen*²⁴ final apuntó hacia una clara victoria de las tesis anarquistas consolidando definitivamente la hegemonía de estas dentro del sindicalismo cubano en general y del Círculo de Trabajadores en particular. Se estableció la futura creación de una Federación Obrera que tomaría como base los estatutos de la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE) que, al igual que el *Dictamen*, serían reproducidos en las páginas de *El Productor* con el objeto de llevarlo al mayor número de trabajadores. Del mismo modo que sucedía dentro del Círculo, la nueva Federación obligaba a “proscribirse del seno de las colectividades y de la Federación todas y cada una de las distintas doctrinas políticas y religiosas, dejando como único y universal principio el de la emancipación económico-social y la confraternización”²⁵. A nivel organizativo, el nuevo organismo funcionaría bajo los mismos principios asociativos del Círculo el cual, en cierto modo, ya actuaba como una especie de federación. Además, el punto 4 del *Dictamen* enunciaba un criterio similar al propuesto en los estatutos aprobados el 6 de febrero de 1885 al sentenciar que las colectividades debían “gozar de la más amplia autonomía dentro de la Federación así como el individuo dentro de la Federación y de la colectividad”²⁶.

Organizado y coordinado alrededor del Círculo de Trabajadores, el movimiento obrero fue tomando cada vez un peso mayor dentro de la sociedad cubana. El 20 de abril de 1890, y para buscar un icono mediante el cual dejar patente el compromiso de clase adquirido por el proletariado de Cuba, los representantes de los distintos gremios se reunieron nuevamente en el centro obrero con el fin de debatir la participación de los trabajadores en la celebración del Primero de Mayo que tendría lugar en diferentes puntos del mundo como parte de un acto de homenaje a los Mártires de Chicago propuesto en el Primer Congreso de la Segunda Internacional. De manera unánime, se tomó la decisión de participar en esta ceremonia. La celebración se compuso de una manifestación pacífica iniciada en el Campo de Marte y rematada con un gran mitin en el Skating-Ring donde tomaron la palabra veintitrés oradores, entre los que se encontraban figuras como Eduardo González Boves. El acto obtuvo tal grado de éxito que el Círculo comenzó a agrupar a trabajadores de “otros gremios tales como: fogoneros, cochero, paileros, toneleros, pintores, cajistas, albañiles, pescadores, sastres... organizando de una forma federativa a casi todos los obreros habaneros”²⁷. Según puede extraerse de la

²³ TELLERÍA TOCA, E. *Los Congresos Obreros en Cuba*. La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1973, p. 26.

²⁴ Véase Instituto de Historia del Movimiento Comunista Y de la Revolución Socialista de Cuba. *El Movimiento Obrero Cubano*. Op. cit., pp. 53-59.

²⁵ *El Productor*. 17 de noviembre de 1887.

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ FERNÁNDEZ, F. *El anarquismo en Cuba*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2000, p. 33.

revista decenal enviada por el Gobierno General de la Isla de Cuba al Ministerio de Ultramar de la Corona española en mayo de 1890, la manifestación aconteció de una manera verdaderamente sosegada²⁸. Sin embargo, esta aparente tranquilidad fue solamente la calma que precedía a la tempestad. La misma fuente oficial indica cómo “el día 2 se declararon en huelga los conductores de los coches de la plaza, carros del ferrocarril urbano y ómnibus de esta capital pidiendo aumentos de salarios”²⁹. Este acto reivindicativo, surgido como consecuencia del espíritu revolucionario que envolvía el primer Primero de Mayo cubano, fue sofocado al día siguiente por las autoridades gubernativas pero significó el pistoletazo de salida de un movimiento huelguístico masivo generado en torno a los gremios que componían el Círculo de Trabajadores de la Habana. El día tres de mayo los trabajadores encargados de la limpieza pública establecieron un paro durante una noche. El cinco dejó de celebrarse, por un día, la matanza de reses en el rastro con el fin de fijar un aumento de las ganancias. Ese mismo día cuatrocientos obreros del barrial de Albear abandonaron su trabajo para “solicitar de la empresa aumento de jornales y rebajas en las horas de labor”³⁰. Lo mismo sucedió en otras fábricas de la capital en las que las reivindicaciones salariales de los obreros fueron contestadas por medio de detenciones y encarcelamientos de aquellos huelguistas que, en piquetes, acudieron a otras fábricas en busca de la solidaridad de sus compañeros. En idéntica fecha se dejaron imbuir del aura revolucionaria los peones del ferrocarril del Oeste y los de las fábricas de fideos y papel quienes exigieron, también mediante el uso de la huelga, un aumento de sus insuficientes sueldos. El día siete, como colofón al proceso iniciado el uno de mayo, “diez y ocho jornaleros de la estación de ferrocarril del surgidero de Batabanó reclamaron –con éxito- un aumento en sus cobros. Pese a la breve duración de los conflictos, puede observarse con claridad que durante esta etapa de dominio anarquista y con el complemento organizativo que otorgaba la existencia de un centro de reunión dedicado en cuerpo y alma al desarrollo de los trabajadores, el movimiento obrero de Cuba maduraba hasta el punto de convertirse, tal y como expresa Moreno Friginals³¹, en el más desarrollado y de mayor conciencia de clase de toda América Latina.

Semejante progreso se vio rápidamente obstaculizado en diciembre de 1890 por la llegada a la Capitanía General de Camilo García Polavieja. De corte más autoritario que el de su predecesor, el Capitán Salamanca, el nuevo dirigente de la colonia comenzó una política de represión contra el movimiento obrero. El asesinato de Méndez Areces, un sindicalista reformista, supuso el inicio de una férrea persecución contra los anarquistas del Círculo de Trabajadores, a quienes las autoridades identificaban como únicos beneficiados con dicha desaparición. Once obreros pertenecientes a la organización fueron acusados y detenidos lo que, pese a su pronta absolución, supuso un duro revés para el obrerismo. Este golpe frontal se intensificó con la inmediata suspensión de varias de las principales publicaciones obreras de la región, entre ellas la más importante: *El Productor*. Casi sumidos en la clandestinidad, los líderes obreros continuaron su actividad en la sombra. Dentro de

²⁸ AHN/ULTRAMAR 4888-1.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ MORENO FRAGINALS, M. *El Ingenio: complejo económico social del azúcar*. Barcelona: Crítica, 2001.

un clima de absoluto secretismo, durante los actos del Primero de Mayo de 1891, acordaron la convocatoria de un Congreso Obrero que tendría lugar a principios del año venidero y en donde se trataría el rumbo del movimiento laborista dado el giro represivo tomado por las autoridades coloniales. Para incentivar la participación, “los dirigentes del Círculo realizaron giras por el Occidente cubano”³² en las que promovían la importancia de congregar al mayor número de trabajadores posible. El cese del General Polavieja permitió que la celebración de las reuniones se iniciase nada más comenzar el año 1892.

Entre el 15 y el 19 de enero se realizaron una serie de reuniones en las que estuvieron presentes unas 1.500 personas y 78 delegados representando las 36 asociaciones obreras de La Habana y sus poblaciones cercanas³³. El primer tema sobre el que se debatió fue: “¿conviene o no la disminución de las horas de trabajo a ocho?, y ¿qué medios se han de emplear para realizar la idea?”³⁴. La intensidad de los debates requirió la intervención de al menos dieciocho delegados hasta llegar al consenso en la aprobación de la reducción de la jornada y la utilización de la huelga general como medio para su obtención. Ratificado este punto se pasó a tratar la nueva estructura que se debería dar al movimiento obrero en vista del rumbo represivo tomado por la política española. En este punto, los líderes anarquistas del Círculo, como Eduardo González, comenzaron a lanzar discursos altisonantes y de carácter ultrarrevolucionarios que, en adelante, orientarían el congreso hacia posturas cercanas a la acracia en contraposición a la tantas veces repetida necesidad de no perturbar la unidad de los trabajadores con condicionantes de tipo político. El modelo organizativo aprobado fue la creación de una Federación de Trabajadores de Cuba que, a propuesta de los libertarios, mantendría los mismos principios asociativos que el Círculo de Trabajadores de La Habana³⁵. Los anarquistas, que paulatinamente habían conseguido introducir algunos de sus planteamientos más genéricos en el seno de las sesiones, hicieron patente su poder dentro del obrerismo cubano durante la sesión del 19 de enero de 1892 en que se discutían “¿qué otros fines, a más de los acordados, deben perseguir los obreros?”³⁶. Eduardo González Boves, según explica en su obra Evelio Tellería³⁷, propuso como objetivo la instauración del socialismo revolucionario en “la forma anarquista”. Tras un debate no demasiado extenso en el que diferentes personalidades relevantes del mundo obrero insular tomaron la palabra, el Congreso aprobó una moción que decía:

1. “El Congreso reconoce que la clase trabajadora no se emancipará hasta tanto no abrace las ideas del socialismo revolucionario y por lo tanto, aconseja a los trabajadores de Cuba el estudio de dichas ideas para que, analizándolas, puedan apreciar, como aprecia el Congreso, las inmensas ventajas que estas ideas proporcionan a toda la humanidad al ser implantadas”

³² CASANOVAS CODINA, J. *¡O pan, o plomo!* Op. cit., p. 253.

³³ Véase Instituto de Historia del Movimiento Comunista Y de la Revolución Socialista de Cuba. *El Movimiento Obrero Cubano*. Op. cit., pp. 73-85.

³⁴ TELLERÍA TOCA, E. *Los Congresos Obreros en Cuba*. Op. cit., p. 37.

³⁵ Véase Colodrón Valbuena (2015).

³⁶ TELLERÍA TOCA, E. *Los Congresos Obreros en Cuba*. Op. cit., p. 43.

³⁷ TELLERÍA TOCA, E. *Los Congresos Obreros en Cuba*. Op. cit.

2. Que si bien hace la anterior afirmación en su sentido absoluto, también declara que la introducción de estas ideas en la masa trabajadora de Cuba, no viene, no puede venir a ser un nuevo obstáculo para el triunfo de las aspiraciones de emancipación de este pueblo, por cuanto sería absurdo que el hombre que aspira a su libertad individual se opusiera a la libertad colectiva de un pueblo, aunque la libertad a que ese pueblo aspira sea a esa libertad relativa que consiste en emanciparse de la tutela de otro pueblo³⁸.

Las autoridades coloniales decidieron actuar inmediatamente después de la aprobación de este punto. Pese su política represiva el gobierno había otorgado un cierto grado permisividad al movimiento obrero –principalmente a su vertiente anarquista³⁹- que quedó anulado al conocerse los aspectos formales del segundo de los puntos de esta última propuesta. La idea de no obstaculizar los planes de autodeterminación entrañaba, a ojos del Estado, un peligro para el mantenimiento de la dominación colonial sobre Cuba. Se desató una ola represiva que se saldó con multitud de detenciones, la clausura del semanario *El Productor* y la prohibición de celebrar reuniones en el local del Círculo de Trabajadores de La Habana. Según se puede apreciar por lo expuesto en el periódico obrero *El Trabajo* (anarquista) del 11 de mayo de 1892, el colectivo fue acusado del delito de coligación y por lo tanto no estaban permitidas sus reuniones, así como la entrada en su recinto de cualquier individuo que no fuera profesor de las escuelas o alumno de las mismas. Ante esta situación de ilegalidad y tras meses de huelgas y recursos, los obreros de La Habana decidieron terminar con la ya agónica institución y formar una nueva entidad, la Sociedad General de Trabajadores (1893) que tomara su testigo en la consecución de la emancipación obrera.

3. La exportación del modelo habanero para la creación de Círculos de Trabajadores fuera de la capital

Por su trayectoria y dedicación, el Círculo de Trabajadores de La Habana fue una expresión de la creciente madurez del movimiento obrero de Cuba. Su fundación supuso un hito en la organización del proletariado en la isla y sembró las bases de un modelo asociacionista que predominó hasta la primera mitad del siglo XX: el federalismo de corte anarquista. Como suele suceder con las instituciones pioneras en cualquier ámbito, el centro creado en la capital despertó rápidamente la admiración de las masas trabajadoras de otros núcleos de población en los que la situación sociolaboral no era mucho más prometedora que en la gran urbe insular. Buena culpa de ello tuvieron las expediciones propagandísticas realizadas por los líderes obreros con el fin de promover los beneficios del asociacionismo federal entre los obreros. De esta práctica, muy extendida a principio de la década de los 90, dejó constancia Pedro Esteve⁴⁰ al afirmar que:

³⁸ TELLERÍA TOCA, E. *Los Congresos Obreros en Cuba*. Op. cit., p. 45.

³⁹ El anarquismo gozó, a pesar de su naturaleza disidente, de cierta libertad de acción dentro de la restrictiva política colonial. En una etapa en que el movimiento independentista tomaba fuerza entre ciertos sectores de la sociedad cubana, el apoliticismo del programa ácrata contribuía a frenar una participación masiva del proletariado en el proyecto de autodeterminación de la isla.

⁴⁰ ESTEVE, P. *A los anarquistas de España y Cuba. Memoria de la Conferencia Anarquista Internacional celebrada en Chicago en septiembre de 1893*. Patterson (NJ): Imprenta de El Despertar, 1900, p. 75.

“El ideal anarquista atraía otra vez a nuestro Círculo al elemento genuinamente trabajador. Celebramos diversos meetings en los varios barrios de la Habana, y en Guanabacoa y Santiago de las Vegas; fuimos invitados, asistimos y sostuvimos nuestros principios en distintas escuelas populares, ya con motivo de la inauguración de cursos, bien por la repartición de premios; ofrecimos y dimos nuestro franco y leal apoyo a la maltratada raza de color, perorando también en alguna de sus corporaciones; abrimos un curso de sociología popular... Poco a poco fue acercándose el viejo elemento anarquista, disperso desde hacía algún tiempo, y nuevos adherentes venían a nosotros. Iba efectuándose un movimiento de avance, con cautela sí; pero de modo firme y seguro”.

Vemos nuevamente como son los anarquistas quienes tomaron las riendas de la promoción del asociacionismo de corte federal como uno de los pilares básicos en la consecución de la emancipación obrera. No es de extrañar el hecho de que en las zonas adyacentes a la capital, donde la participación en la vida política de la isla era si cabe más difícil, los ideales libertarios con su nihilismo político por bandera sirviesen como reclamo para la unión de todos los *hijos del trabajo*. Tenemos constancia de la fundación de varias sociedades obreras que, bajo una organización influenciada por los principios teóricos del anarquismo, funcionaron mediante unos estatutos similares a los del Círculo de Trabajadores de La Habana, como es el caso de las poblaciones de Batabanó, Guanabacoa, Regla o El Pilar.

La reproducción de sociedades ligadas al centro habanero suponía, generalmente, un incremento de la conflictividad social que preocupaba a las autoridades de las áreas afectadas. Las asociaciones semi-federadas de Batabanó son un claro ejemplo tanto del sistema de difusión como de los principios teóricos del movimiento y de la alarma provocada entre los gobernantes. Según el testimonio del Alcalde de este municipio, D. Felipe Lois, en agosto de 1890 existían “ya dos Sociedades denominadas *Centro de Pescadores y Artesanos* y *La Caridad*, ambas de socorros mutuos en las que existía un número considerable de socios, siendo la primera puramente un Círculo de Trabajadores, según su nombre y Reglamento indica”⁴¹. La apreciación indefinida y subjetiva que el corregidor hace en referencia a la cantidad de miembros asociados, nos ofrece un esbozo de la verdadera magnitud de la influencia ejercida por el Círculo de Trabajadores de La Habana en las poblaciones colindantes a la capital. Tampoco deja dudas la declaración en lo relativo a la ideología predominante en el seno de la organización y el peligro que semejantes planteamientos suponen para la apacible convivencia de Batabanó: “la tendencia general y modo de pensar de los individuos que la componen es anarquista, efectuando por este medio varios de ellos la seducción hacia los demás que se encuentran pacíficos”⁴². Este temor a la alteración del orden establecido fue la que llevó a la máxima autoridad municipal a intervenir de manera activa en la prohibición de reuniones que, en su opinión, instigaban a la disidencia, ordenando la detención de algunos de los congregados. Entre los arrestados se encontraban dos individuos, Ramón Otero y Manuel Clavijo, quienes según fuentes policiales llegaron “expresamente a este término con el objeto de establecer el Círculo de Trabajadores, atrayendo al mismo individuos de todas las razas y con ejercicios o sin

⁴¹ Archivo Nacional de Cuba (ANC). Fondo Registro de Asociaciones, expediente 13302, Legajo 421.

⁴² *Ibidem*.

ellos”⁴³. La versión dada por la policía parece concordar con la declaración de Felipe Lois cuando al ser citado a declarar en la misma causa, debido a la suspensión que había dictado contra las actividades del centro, afirmó que con el pretexto de celebrar una reunión del Círculo de Trabajadores, “desde primeras horas de la mañana, empezaron a notarse en el pueblo diferentes grupos en los cuales se veían personas completamente ajenas a la localidad y desconocidas en la misma [...] y oyó en alguno de ellos que se decía que en la reunión se trataría de evitar el que en lo sucesivo siguieran siendo explotados como lo vienen siendo hasta aquí, que había llegado el tiempo de la muerte de los Burgueses y del reparto de sus bienes, siendo la Anarquía el término de sus aspiraciones”⁴⁴. El alcalde añade que estos planteamientos no tienen relación con el Reglamento propuesto y aprobado que presentó la asociación y que por tanto es lícita la suspensión de sus actividades. El reglamento a que se hace referencia, inserto dentro de la propia causa judicial a modo de prueba, pone de manifiesto la verdadera influencia que ejerce el Círculo de Trabajadores de La Habana sobre otras asociaciones obreras de posterior constitución si nos atenemos al hecho de que, durante la sesión que dio forma al acta de formación del Círculo de Batabanó, se aprobó la creación del mismo “bajo las mismas bases que el instituido en La Habana”, dándose lectura de su Reglamento y “aceptándose por unanimidad en todas sus partes”⁴⁵.

El caso de Batabanó resulta muy ilustrativo debido a que mediante el proceso judicial acometido contra sus miembros por alteración del orden público ofrece una serie de datos que muestran con claridad la vinculación del Círculo de Trabajadores de La Habana en la difusión de su modelo societario, pero no es este un caso aislado. En Guanabacoa también se dio forma a una organización de trabajadores que reproducía punto por punto el Reglamento de su homónimo habanero⁴⁶. El día 10 de agosto de 1893 varios de los más destacados obreristas de este municipio colindante a la capital se reunieron en la calle Venus número 18 para nombrar un presidente (Juan de Dios Valdés) y un secretario (Aurelio Valdés), ambos interinos, con el objeto de dirigir una votación destinada a redactar “el reglamento por el que había de regirse la nueva institución que se denominaría Círculo de Trabajadores de Guanabacoa”⁴⁷. Esta sociedad reproducía al pie de la letra muchos de los puntos principales que caracterizaban al Círculo de la Habana. En su reglamento, en el primer punto del capítulo dedicado a las *disposiciones generales* se estipulaba que el local sería cedido “a cualquiera sociedad de obreros que lo solicite o a cualquiera

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ ANC. Fondo Registro de Asociaciones, Expediente 12289, Legajo 420.

⁴⁷ *Ibidem*. Según el Acta emitido por la Junta de Constitución del Círculo de Trabajadores de Guanabacoa las personas que formaron parte de la reunión constitutiva de dicha institución fueron Bernabé Ugarte, José Rodríguez, Agustín Lagona, Francisco Rodríguez, Buenaventura Valdés, Antonio Borjes, Miguel Arango, Enrique Guerrero, Isidoro Rodríguez, Ramón Valdés, Juan de Dios Valdés y Aurelio Valdés. El 27 de agosto de 1893, ya en el local del Círculo (Calle Cárdenas 68), se celebró una Junta General que nombró al Primer Comité Ejecutivo de la sociedad, quedando este conformado de la siguiente manera: Primer Secretario, Juan Aller; Secretario Exterior, Aurelio Valdés; Contador, Ignacio López; Tesorero, Pedro Solano; Miembros del Comité, Ramón Valdés, Enrique Guerrero, Antonio Borje, Bernabé Ugarte, Buenaventura Rivas, Miguel Arango, Víctor López, Santiago Echevoyen, Juan A. Ruibal, Crescendo Ruiz, Rafael Pous, Regino Ramos, Ramón Agüero y Juan Serra.

asociado que lo solicite para celebrar en él una reunión de carácter puramente obrero”⁴⁸. Este punto no es el único que la entidad guanabacoense compartía con su referente organizativo. En otro de los puntos insertos en las citadas *disposiciones generales* se observa con claridad como la preocupación mostrada por los obreristas capitalinos se reproduce en sus *descendientes* cuando introducen la cláusula que estipula como prioritario el deber de la Asociación de “proporcionar a la clase trabajadora la mayor suma de conocimientos útiles, contribuyendo a su ilustración”⁴⁹.

El caso más paradigmático del influjo que la asociación de la capital ejerció sobre sus municipios adyacentes lo representa el Círculo establecido en Regla donde hay que destacar la posterior ubicación de la redacción del periódico *El Productor* tras los problemas legales que llevaron a su clausura en La Habana⁵⁰. El 7 de octubre de 1889 dos obreros de Regla, Rafael García López y Domingo Santo Domingo, comenzaron los trámites legales, consistentes en el envío a la Secretaría del Gobernador Civil de la Provincia de un reglamento en proyecto aprobado en Junta General, para fundar en su localidad “una Sociedad con el nombre de Círculo de Trabajadores de Regla con el domicilio en la Calle Real número 135. Esta organización, definida en su ordenamiento como una entidad “para la instrucción y el trabajo en todas sus manifestaciones”⁵¹, muestra unos objetivos muy similares a los que regulaban el funcionamiento del Círculo de Trabajadores de La Habana. En el segundo artículo del primer Capítulo, titulado *Bases de la Asociación*, queda de manifiesto que la educación académica de los trabajadores es la principal preocupación de este nuevo colectivo. Para alcanzar las dos metas que determinan su existencia, instrucción y trabajo, la agrupación propone el establecimiento de “Cátedra, biblioteca y salón de lectura” destinados a todos aquellos trabajadores que poseyesen unos niveles elementales de formación. Para estos sectores, y para todo miembro interesado, se organizaban también conferencias públicas y de socios con el fin de divulgar tanto la necesidad de adquirir unos conocimientos básicos para escapar de la esclavitud de la ignorancia como los ideales de lucha –anarquistas todos ellos- que deben de forjar la conciencia de clase dentro del estrato proletario. Además se ofrecían diferentes niveles de aprendizaje en escuelas diurnas y nocturnas para los trabajadores y sus hijos dentro del local del Círculo. La educación del proletariado, común denominador dentro de la red de Círculos de Trabajadores nacidos al socaire del habanero, no fue sin embargo la única campaña potenciada desde la filial de Regla. El tercer punto de las *Bases de la Asociación*, tras la autodefinición y la educación, retoma una de las principales preocupaciones tanto de la entidad capitalina como del movimiento libertario mundial: el vicio de los trabajadores. Pese a la propaganda que desde los periódicos obreros se hacía contra estas prácticas, el alcoholismo y el juego continuaban siendo dos de los grandes males que azotaban a la clase trabajadora. Según dictaban los cánones ácratas, el buen obrero –y más aún el anarquista- debía de estar sobrio para combatir al Estado y al patrón y comportarse como un hombre íntegro. El juego, además de suponer la pérdida de parte del presupuesto familiar, era visto como un divertimento amoral propio del estilo de vida de la burguesía a la cual intentaban

⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁰ ANC. Fondo Registro de Asociaciones, Expediente 13411, Legajo 425.

⁵¹ *Ibíd.*

erradicar. Las malas condiciones de vida predisponían a la clase trabajadora hacia el vicio, razón por la que, desde el Círculo de Trabajadores de Regla, se ofrecían certámenes públicos y de socios “a fin de alentar a los trabajadores a que se dediquen al cultivo de las artes y las ciencias”⁵². Para llevar a cabo este fomento de la cultura en el seno de los obreros, el Círculo se servía de un tipo de socios, los facultativos, que eran los encargados de hacer “valer sus servicios en favor de la asociación, bien en las Cátedras, en las Conferencias, ya en los Certámenes”⁵³. Estos socios facultativos, según se reflejaba en el Artículo 14 del Capítulo 2 (*De los Asociados*) solo podrán pertenecer a esta categoría “por acuerdo de la General, después de explicados los méritos que concurren en el individuo o individuos, debiendo procurar siempre que en la concurrencia de esto halla la mayor escrupulosidad”. En relación con su lucha contra el vicio y las actitudes amorales entre sus miembros el reglamento estipulaba, además, que cualquier “asociado que sufriere condena difamatoria por los tribunales de justicia, será expulsado de la sociedad sin que le quede derecho a nuevo ingreso en esta”⁵⁴.

El caso del centro de El Pilar presenta una información semejante, aunque no tan completa, a la de Batabanó o Regla ya que gracias las actas de algunas reuniones tenemos constancia de la participación de reputadas personalidades del movimiento obrero de la capital⁵⁵. El caso de El Pilar no destaca en cuanto al contenido de su reglamento. Sus estatutos, aprobados el 23 de julio de 1888 son una reproducción exacta de los del Círculo de La Habana. Muestra letra por letra el mismo objetivo (difundir la instrucción entre la clase trabajadora) y los mismos medios para alcanzar su meta (establecimiento de Cátedras, Biblioteca y Salón de lectura, organización de conferencias públicas y de socios y sostenimiento de escuelas para los hijos de los trabajadores asociados). Estos postulados ya nos indican con claridad la fuerte presencia del ejemplo habanero en la localidad. Sin embargo, existe un elemento que convierte al Círculo de Trabajadores de El Pilar en uno de los ejemplos más claros de la labor de difusión dogmática llevada a cabo por los miembros de la agrupación primigenia: la presencia de Pedro Merino. Como hemos visto en esta investigación⁵⁶ Pedro Merino fue una de las figuras más destacadas en la fundación del Círculo de Trabajadores de La Habana. Tan importante fue la implicación de este peninsular en la construcción del movimiento obrero en que fue el encargado de presidir la Asamblea de Directivas en el Primer Congreso de Cuba de 1887. Solamente un año después declaraba abierta la sesión de la Junta General Preparatoria destinada a discutir y aprobar el reglamento que serviría de Ley al centro de Regla. Pudiera parecer, por lo efímero que resultaba el cargo de presidente en una Junta preparatoria, que Merino únicamente sirvió como *cabeza de cartel* a la nueva sucursal de la franquicia obrerista, sin embargo, ateniéndonos a las actas posteriores se comprueba que no solo estuvo presente en todas ellas si no que, incluso, fue elegido como miembro del Comité Administrativo un año después, el 26 de marzo de 1889, con lo que podemos intuir que la presencia de Pedro Merino no fue únicamente circunstancial⁵⁷.

⁵² *Ibíd.*

⁵³ *Ibíd.*

⁵⁴ *Ibíd.*

⁵⁵ ANC. Fondo Registro de Asociaciones, Expediente 14618, Legajo 434.

⁵⁶ *El Productor*. N° 53. 07 de abril de 1889.

⁵⁷ *Ibíd.*

En definitiva y tomando sus reglamentos como base para el estudio de estas instituciones podríamos llegar a afirmar que todas ellas partieron de una base similar, los estatutos del Círculo de Trabajadores de La Habana. Los años noventa del siglo XIX, conflictivos en lo que a materia laboralista se refiere, sirvieron, por tanto, para la expansión de un modelo organizativo más allá de los límites de la gran urbe cubana. Este sistema societario, construido sobre unos principios federales de clara influencia bakuninista, tomó como base un modelo educativo sustentado en los principios de *La Educación Integral*.

4. A modo de conclusión

Las décadas finales del siglo XIX supusieron para la isla de Cuba un paso adelante en materia de organización obrera. Las antiguas corporaciones gremiales dejaron paso a un nuevo modelo asociacionista más acorde con el desarrollo de un incipiente sistema capitalista. La producción industrial en masa derivada del crecimiento en la demanda de las manufacturas creó una nueva realidad sociolaboral que requería la modernización de las corporaciones de artesanos a fin de dar satisfacción a las nuevas realidades nacidas de la sociedad industrial. Las antiguas cofradías y sociedades de socorros mutuos se quedaron cortas a la hora de dar solución a una nueva problemática obrera. Aspectos casi desconocidos en la Isla, como el paro –derivado en gran medida de la abolición de la esclavitud-, el bandidaje, la corrupción moral o la construcción de insalubres barriadas proletarias, necesitaron la implantación de un nuevo sistema societario que permitiera a los trabajadores no sólo sobrellevar su angosta existencia sino tomar las riendas de su propio destino. Las corrientes socialistas generadas en la Europa de mitad del siglo XIX llegaron a Cuba de la mano de los inmigrantes procedentes del viejo mundo –principalmente españoles- que arribaron a la isla de manera masiva a partir de la década de 1870. Las ideas anarquistas, predominantes dentro de los núcleos proletarios peninsulares, consiguieron abrirse camino dentro de una masa trabajadora aún muy ruralizada que se sentía excluida por parte de otras vertientes obreristas⁵⁸. Estos anarquistas promovieron la creación de una nueva institución que estuviera en sintonía con los planteamientos federativos que se defendían dentro de los núcleos más ortodoxos de la acracia insular. Nació, en consecuencia, el Círculo de Trabajadores como un primer acercamiento a lo que podríamos considerar el primer sindicato obrero de Cuba.

El Círculo de Trabajadores representó la evolución y madurez organizativa de un incipiente pero animoso proletariado. Los planteamientos afines al socialismo revolucionario –término con el que se hacía referencia al anarquismo en este periodo- denotaban un alto grado de conciencia de clase. Acciones como la celebración del primer Primero de Mayo o la utilización sistemática de la huelga

⁵⁸ No todas las corrientes socialistas contemplaban la actuación de los trabajadores del campo como actores principales en la consecución de la emancipación obrera, el anarquismo sí. Kropotkin, uno de los principales ideólogos del movimiento libertario, afirmaba de manera directa y clara que sin contar con los campesinos “la emancipación del proletariado no será posible” (KROPOTKIN, P. *Palabras de un rebelde*. Barcelona: Centro Editorial Pesa, 1900, 107). Esta actitud integradora provocó que en zonas donde existía un sistema productivo aún dominado por el sector primario –caso de España y Cuba, entre otros- fuesen los anarquistas quienes se situasen al frente del movimiento obrero.

como medio de presión contra el poder de la burguesía ponen de manifiesto un grado de madurez dentro del movimiento obrero cubano que podría situar a este entre los más desarrollados no solo en América Latina si no en el mundo. La situación de explotación a nivel tanto social como laboral a la que estaba sometida la colonia de Cuba estimuló el espíritu de lucha e hizo de la isla un terreno fértil para el desarrollo de prácticas asociativas autogestionarias de corte radical. El internacionalismo latente en el mundo del trabajo desde la celebración del Primer Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores de 1864 incrementó los esfuerzos del proletariado cubano por conseguir un movimiento obrero unido en el que no hubiera fisuras de tipo político o racial. Este credo generó la necesidad por parte de los líderes obreristas de crear un modelo federativo en el que únicamente habría cabida para los planteamientos directamente encaminados a la emancipación de los trabajadores. En esta tarea de atracción y centralización organizativa el Círculo de Trabajadores de La Habana se erigió como encargado de irradiar fuera de las fronteras de la capital los beneficios de la unidad organizativa del estamento proletario. De sus entrañas salieron expediciones de hombres con la encomienda de difundir el mensaje del centro y colaborar en la creación de nuevos Círculos que, mediante la vinculación directa con el núcleo capitalino, contribuyesen a la constitución de un único cuerpo de trabajadores en lucha contra las injusticias cometidas contra su estrato social.

Del análisis de todos los estatutos aprobados mediante sufragio por las diferentes organizaciones que, tanto en la capital como en sus alrededores, llevaban por nombre *Círculo de Trabajadores*, podemos extraer que fueron dos los puntos que sirvieron de eslabón para crear una cadena sindical, relativamente estable, que coordinase la lucha obrera a nivel supralocal: la educación y la lucha contra el vicio. Estos dos puntos se encuentran presentes, de forma casi exacta, en el primer capítulo de los cuerpos legislativos de todas las sociedades homónimas. La educación era un pilar básico en la lucha contra la explotación. De una parte, mediante una instrucción básica, los trabajadores podían liberarse del sometimiento de la ignorancia, de otra, un centro educativo en el que de manera habitual se realizaban mítines y congresos suponía el lugar idóneo desde el que inculcar una conciencia de clase imprescindible para alcanzar la meta de la revolución social. Además en los encuentros educativos que se realizaban en estos centros, se coordinaban las huelgas y los demás golpes a la patronal⁵⁹. La presencia de integrantes del Círculo de Trabajadores original en otras ciudades y las huelgas posteriores que en muchos casos sucedían a estas apariciones, dan buena cuenta de este trabajo de regulación. El segundo de los puntos que podemos apuntar como común a todas las entidades es la encarnizada lucha contra el vicio. En todos los reglamentos esta preocupación aparece vinculada con la educación. Cada uno de los ordenamientos propone la creación de alternativas culturales como medio de terminar con la conducta inmoral de gran parte de la población trabajadora. La inquietud por este asunto hace que inmediatamente después de ofrecer una respuesta al problema educativo del proletariado aparezca una posible solución a los malos hábitos. Parece evidente por tanto que, las expediciones divulgativas salidas del centro capitalino, llevaron en sus mochilas dos tareas fundamentales: enseñar y culturizar.

⁵⁹ El boicot era, junto a la huelga, uno de los métodos predilectos de la lucha anarquista.

Con estas dos propuestas por bandera, el Círculo de Trabajadores de La Habana se convirtió en un auténtico representante del descontento obrero y en ello radicó el éxito que hizo que muchas otras ciudades fundasen sus propias instituciones. El ostentar el título de estandartes de la disidencia proletaria los condujo hacia una problemática existencia en la que la clandestinidad fue uno de sus pilares básicos. Finalmente, la represión del Estado y el comienzo de la Guerra de Independencia de 1895 contribuyeron a la desaparición del Círculo y de sus filiales. Su legado, sin embargo, continuaría vivo en la lucha obrera del convulso siglo XX.

5. Bibliografía

BAKUNIN, M. *Escritos de Filosofía*. Madrid, Alianza editorial, 1978.

BAKUNIN, M. *La instrucción Integral*. Barcelona: Siglo XXI, 1979.

CASANOVAS CODINA, J. *¡O pan, o plomo! Los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba. 1850-1898*. Madrid: Siglo XXI, 2000.

CASANOVAS CODINA, J. El artesanado habanero y los orígenes del Círculo de Trabajadores. *Historia Social*. 1998, n. 31.

COLODRÓN VALBUENA, J. El discurso anarquista en la Cuba colonial. En: Calvo González, P. *Discursos e ideologías de derechas e izquierdas en América Latina y Europa*. Santiago de Compostela: USC, 2015.

ESTEVE, P. *A los anarquistas de España y Cuba. Memoria de la Conferencia Anarquista Internacional celebrada en Chicago en septiembre de 1893*. Patterson (NJ): Imprenta de El Despertar, 1900.

FERNÁNDEZ, F. *El anarquismo en Cuba*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2000.

Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba. *El Movimiento Obrero Cubano. Documentos y Artículos*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1975.

Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba. *Historia del movimiento obrero cubano, 1865-1958*. La Habana: Editora Política, 1985.

KROPOTKIN, P. *Palabras de un rebelde*. Barcelona: Centro Editorial Pesa, 1900.

MARX, K. y ENGELS, F. *Obras escogidas*. Moscú: Editorial Progreso, 1974.

MORENO FRAGINALS, M. *El Ingenio: complejo económico social del azúcar*. Barcelona: Crítica, 2001.

Javier COLODRÓN VALBUENA. El Círculo de Trabajadores de La Habana y sus réplicas: la creación de espacios obreros en los alrededores de la capital.

SERRA GARCÍA, M. *La Aurora y El Productor*. La Habana: Editora Política, 1978.

TELLERÍA TOCA, E. *Los Congresos Obreros en Cuba*. La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1973.

THOMAS, H. *Cuba: la lucha por la libertad (1762-1909)*. Barcelona: Grijalbo, 1973.

TORRE, M. de la. *Autonomismo en Cuba, 1878-1898*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1997.